

El Palacio de Congresos acogerá el próximo 18 de octubre el reestreno de la tarde, del Docudrama sobre el derecho al voto de la mujer en España, con ocasión del 85 aniversario de su aprobación. El grupo de

teatro IV Recinto que dirige Francisco Casaña recupera esta pieza estrenada el 8 de marzo a iniciativa tanto del Colegio de Abogados con ocasión de su patrona, Santa Teresa, como por el área de la Mujer dentro de la activida-

des previstas para el mes de octubre, que incluye además 'Vivir la calle' y la presentación del libro de 'Elena o Eleno de Céspedes, un hombre en el cuerpo de una mujer en la España de Felipe II', de Ignacio Ruiz Rodríguez.

El 18 de octubre, reestreno del Docudrama sobre el derecho al voto de la mujer en su 85 aniversario

Se enclava en la programación de actividades del área de la Mujer para octubre y en la del Colegio de Abogados en su patrona

■ Jesús Andújar / MH

La viceconsejera de la Mujer, Isabel Moreno, señaló que el reestreno del Docudrama Histórico sobre el debate que se celebró en las cortes españolas el 1 de octubre de 1931 al objeto de conceder a las mujeres el derecho al voto, está motivado por el hecho de que se celebra en estos momentos el 85 aniversario de "este hito tan significativo y de las consecuencias que este derecho ha tenido en las mujeres". La pieza se recupera gracias también al empeño del Colegio de Abogados y a la predisposición de Francisco Casaña que estrenó la obra dentro de los actos del 8 de marzo. La función se realizará el 18 de octubre, a las 20.30 horas y en el Palacio de Congresos.

Docudrama

La obra, elaborada siguiendo las actas de la sesión plenaria celebrada por las Cortes españolas en la elaboración de la Constitución de 1931, recoge el intenso debate que se vivió en torno a la concesión del derecho al voto a la mujer. Dos mujeres, Calara Campoamor y Victoria Kent, se enfrentaron en este asunto. Aunque partidarias, una apostaba porque la decisión se adoptara más adelante para evitar la influencia de la Iglesia en el voto femenino, mientras que la otra defendía su aprobación sin más ambages.

El decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda, explicó que él asistió al estreno de la obra y la consideró tan interesante, tanto por su contenido histórico como por las cuestiones legales desarrolladas,



El decano del Colegio de Abogados, la viceconsejera Isabel Moreno y Francisco Casaña

que solicitó a Francisco Casaña, director de la compañía IV Recinto que reestrenara al obra coincidiendo con el 85 aniversario de este hito histórico y se incluyera en los actos por la patrona de los abogados, Santa Teresa.

Además de destacar la "extraordinaria profesionalidad de Francisco Casaña y de todos los actores y actrices" que intervienen en la función, asegura que le sorprendió el "rigor histórico en la puesta en escena", siguiendo las actas de las Cortes y "merece la pena ser vista por todos los mellenses en general". "La representación es tan buena -aseguró- que el público se transporta a aquel debate".

Por su parte Francisco Casaña agradeció tanto al Colegio de Abogados como a la Viceconsejería de la

Mujer por apostar por este proyecto. Recordó que la obra la estrenó el pasado 8 de marzo y que tuvo una gran acogida. La idea era recuperar para los más jóvenes, una página de la historia de nuestro país. "Hoy tene-

mos muchos derechos y libertades, pero en aquel 1 de octubre d 1931 se produjo un antes y un después en la vida política de España. En aquel debate se escucharon frases tan tremendas como que "la mujer es un

“ La obra recupera un capítulo muy destacado de la historia de nuestro país que de seguro no dejará a nadie impasible

animal de cabello largo e ideas cortas", argumentos que los detractores usaron con convicción. "Fue un debate muy acalorado que no deja a nadie indiferente y nos alumbró una página de nuestra historia que no puede permanecer en el olvido".

IV recinto repone la obra con importantes cambios en el plantel de actores fruto de la marcha de algunos intérpretes. "Espero que toda la población interesada en este tema, tanto por razones históricas como culturales, acudan a ver esta obra que estoy seguro que el que no la conozca no la va a olvidar y nos va a hacer sentir un poco más libres", aseguró.

Actividades para el mes de octubre

Además de la viceconsejera de la Mujer señaló que además de la función teatral, se han previsto otras actividades para este mes de octubre. En concreto, el próximo día 22 se llevará a cabo la actividad Vive tu calle, esta vez en la zona peatonal de O'Donnell. Entre las 12 de la mañana y las seis de la tarde se desarrollarán distintas actividades organizadas en colaboración por distintas asociaciones de mujeres como Tripleta y Mujeres Emprendedoras. La CEME ha donado algunos regalos que se sortearán a lo largo de la jornada.

El día 26, a las ocho y media de la tarde se presentará en la Uned el libro titulado 'Elena o Eleno de Céspedes, un hombre en el cuerpo de una mujer en la España de Felipe II', de Ignacio Ruiz Rodríguez.

Recordó por último que el día 31 de octubre finaliza el plazo de presentación de trabajos a la XV edición de Melilla, Mujer y Arte, que este año además de abrirse a los jóvenes, incorpora las modalidades de pintura, fotografía y dibujo artístico.

Anunció que el taller de suelo pélvico, previsto para octubre, se aplaza hasta noviembre, por motivos de agenda de la profesora.